

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Dra. Mónica Klebcar, Juez de Trámite del Tribunal Colegiado Extracontractual de la Sexta Nominación de esta ciudad de Rosario y de la Dra. Graciela Ereñu, Secretaria a cargo en los autos: FRANZA, HECTOR P. c/FERNANDEZ, JULIO y Ot. s/Daños y Perjuicios, Expte. Nº 2441/08, se ha designado audiencia para nombramiento de defensor de Oficio de los herederos de la Sra. Patricia Viviana Blanda el día 24 de Octubre de 2012 a las 11 hs. Rosario, 6 de Agosto de 2012. Graciela Ereñu, secretaria.

\$ 33 175202 Ago. 21 Ago. 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nom. de Rosario, Dr. Luis Alberto Ramunno, dentro de los autos: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/DURE, MARCELA NOEMI s/Ejecutivo, Expte. Nº 41/11, se hace saber que se ha dictado la siguiente sentencia: Nº 1414. Rosario, 19/06/2012. Y Vistos:... Considerando:... Fallo: Seguir adelante la ejecución hasta tanto el actor se haga íntegro el cobro de la suma reclamada con más un interés equivalente a la tasa activa promedio mensual que cobra el Banco de Santa Fe S.A. en operaciones de descuento de documentos a 30 días, desde la mora y hasta su efectivo pago. Costas al vencido (Art. 251 C.P.C.). Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Ramunno (Juez), Dra. Reynoso (Secretaria). Rosario, 14 de Agosto de 2012. María Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 33 175174 Ago. 21 Ago. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos caratulados: BUSTAMANTE, JOSE RICARDO c/SANCHEZ, RICARDO y Otro s/Demanda Ordinaria, Expte. Nº 101/06, se ha dispuesto: "Rosario, 3 de Agosto de 2012. ...Cítese y emplácese por edictos en la forma ordinaria a la codemandada Fábrica Modelo de Pastas Frescas Michelángelo S.R.L., bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio". En consecuencia, se hace saber que se ordenó citar a Fábrica Modelo de Pastas Frescas Michelángelo S.R.L. por edictos que se publicarán 3 veces en el BOLETIN OFICIAL, venciendo el término 5 días después de la última publicación, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y nombrarse defensor de oficio. Rosario, 14 de Agosto de 2012. María Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 33 175175 Ago. 21 Ago. 23

Por disposición de Sr. Juez de Distrito de la Cuarta Nominación de Rosario en los autos caratulados: BOJAR MIGUEL ANGEL c/FINOCCHIO ROBERTO y Ots. s/Prescripción adquisitiva; Expte. Nº 424/11, se cita a los Sres. Roberto Finocchio, Griselda Mabel Arona y Rosana Andrea Arona y/o sus herederos, y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir para que dentro del quinto día de la última publicación comparezcan a estar a derecho y deducir oposición en la gestión promovida por el actor sobre adquisición del dominio por usucapión del siguiente inmueble: Tomo 434B, Folio 6, Nº 160318. Rosario, Agosto de 2012. Raquel A.M. Badino, secretario.

\$ 33 175305 Ago. 21 Ago. 23

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Luciano Daniel Juárez, Secretaria del Dr. Santiago Malé Franch, se hace saber a todos los efectos legales que la Sra. Síndico Mirta A. Fioretti ha presentado Informe. Final y Proyecto de Distribución en los términos del Art. 218 de la Ley Nº 24.522. Que se ponen de manifiesto el informe final y proyecto de distribución a los fines que la fallida y sus acreedores presenten sus observaciones en el término de ley. Asimismo se ha dispuesto regular los honorarios de la Síndico C.P.N. Mirta A. Fioretti en la suma de \$ 27.693 equivalente a 87,60 Jus y los honorarios del Dr. Dardo S. Botto en la suma de \$ 6.923 equivalente a 21,90 Jus. Publíquese sin cargo y por el término de dos días en el BOLETIN OFICIAL. Todo está así ordenado en los autos caratulados: FUNES ATILIO ALBERICO s/Propia Quiebra, Expte. Nº 999/06. Rosario, 6 de Julio de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

S/C 175160 Ago. 21 Ago. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario se hace saber que en los autos caratulados: SANTANA, GUILLERMO s/Cancelación Cambiaría, Expte. Nº 603/11, se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 2102 de fecha 6 de Agosto de 2012 Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Disponer, bajo la fianza extendida, la cancelación de cuatro cheques de pago diferidos Nros. 61143251, con fecha de pago el 29-3-11 por la suma de \$ 539, Nro. 61143252, con fecha de pago el 31-3-11 por la suma de \$ 1.656,20, Nro. 61143254, con fecha de pago el 21-2-11 por la suma de \$ 450, y Nro. 61143257, con fecha de pago el 18-4-11 por la suma de \$ 1.499,40, todos contra la cuenta corriente Nro. 506-0210350328 cargo Banco Standard Bank, publicándose edictos en el BOLETIN OFICIAL durante quince días corridos. Dr. Néstor O. García, (Juez); María Belén Baclini, secretaria. Secretaría, 9 de Agosto de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 175152 Ago. 21 Set. 10

El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe, Secretaría de la Dra. María del Rosario Damonte en los autos caratulados CUESTA, DORA ELVIRA MATILDE c/MONTES, CAROLINA y Otros s/Desalojo Reconstrucción, Expte. Nº 231/09 declara rebelde al Sr. Gabriel Solis atento no haber comparecido a estar a derecho pese a estar debidamente notificado, prosiguiendo el juicio sin su representación. Asimismo se le hace saber que ha sido designada como Juez Subrogante de ese Juzgado la Dra. Bertune, Stella Maris quien entenderá en los presentes. Rosario, 31 de Julio de 2012. María del Rosario Damonte, secretaria.

\$ 33 175220 Ago. 21 Ago. 23

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. de la ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/CHIAVERANO EMILIO, s/Apremio, Expte. Nº 1401/96 se ha dictado sentencia: "Nro. 1416. Rosario, 01 de Junio de 2011. Y Vistos... Y Considerando... Fallo: Ampliando la sentencia Nº 2110 de fecha 16/12/1998 a las nuevas porciones y en consecuencia, ordenando seguir adelante la ejecución contra Chiaverano, Emilio hasta tanto la Municipalidad de Rosario, se haga íntegro el cobro de la suma de \$ 209,19 (pesos doscientos nueve con 19/100), con más los intereses respectivos, los cuales se calcularán de acuerdo a lo establecido en la sentencia mencionada desde la mora y hasta su efectivo pago, con costas, (Art. 251 C.P.C.C.). A los honorarios, oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo.: Delia M. Giles (Juez), Sergio A. González (secretario). Rosario, 14 de Agosto de 2012. Sergio A. González, secretario.

S/C 175213 Ago. 21 Ago. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nom. de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, dentro de los autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/RIVERO, SEBASTIAN GABRIEL s/Ejecutivo, Expte. Nº 724/09, se hace saber que se ha dictado la siguiente Sentencia: Nº 833. Rosario, 12 de Junio de 2012. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1) Haciendo lugar a la demanda. En consecuencia ordenando seguir adelante la ejecución contra Sebastián Gabriel Rivero hasta tanto la actora perciba la suma de pesos seis mil ciento cuarenta y uno con sesenta y un centavos (\$ 6.141,61) más los intereses fijados en los considerandos e I.V.A. sobre los intereses. Costas a la demandada (Art. 251 C.P.C.C.). 2) Regular los honorarios de los Dres. Carlos Alberto Alemán y Verónica Bobbett, quienes deberán acompañar constancia de inscripción en A.F.I.P., en la suma de pesos dos mil seiscientos (\$ 2.600) (6,78 Jus), en conjunto y en proporción de ley, (Cfm. Art. 7.2.b. Ley Nº 6767 y Modif.), fijando como interés aplicable la tasa pasiva mensual sumada del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. el que se devengará desde la fecha de notificación al obligado al pago. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Quiroga (Juez); María Peruchet de Fabbro, secretaria. Rosario, 14 de Agosto de 2012. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 33 175177 Ago. 21 Ago. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nom. de Rosario, llama al Sr. Omar Favio Bravo, titular del D.N.I. Nº 25.827.383, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: BANCO SANTANDER RIO S.A. c/BRAVO, OMAR FAVIO s/Ejecutivo, Expte. Nº 840/11, dentro del término de tres días y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 3 de Agosto de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 33 175205 Ago.21 Ago. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Octava Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Susana Silvina Gueiler, Secretaría de la Dra. Myrian R. Huljich, en de los autos caratulados: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA c/GRANEROS RAMON J. s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 490/10, se ha ordenado notificar mediante edictos al Sr. Ramón Jesús Graneros, D.N.I. N° 18.513.137 el fallo que se transcribe a continuación: N° 1318. Rosario, 01 de Junio de 2012. Y Vistos:... y Considerando:... Fallo: 1) Ordenando seguir adelante la ejecución contra Ramón Jesús Graneros hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada de \$ 4198.53 (pesos cuatro mil ciento noventa y ocho con 53/00) con más los intereses fijados en los considerandos. 2) Imponiendo las costas a la demandada (Art. 251 CPCC). 3) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la planilla respectiva Insértese y hágase saber. (Expte. N° 490/2010). Fdo. Dra. Susana Silvina Gueiler, Secretaría de la Dra. Myrian R. Huljich. Rosario, 11 de Julio de 2012.

S/C 175197 Ago. 21 Ago. 23

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: MOLINA, DOMINGO A. y Ot. c/ACEVEDO, HENRY RUBEN s/Escrituración, Expte. N° 565/09), por decreto de fecha 31/07/12, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos del Sr. Acevedo, Henry Rubén, para que comparezcan a estar a derecho en el término de tres días bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL sin cargo (Art.334 a 337 CPCC) y hall de Tribunales. Rosario, 14 de Agosto de 2012. Milca Mileva Bojanich, secretaria.

S/C 175164 Ago. 21 Ago. 23

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: EQUITY TRUST COMPANY ARGENTINA S.A. c/APOLONIA. MARCELO DANIEL s/Ejecutivo, Expte. N° 599/11, por decreto de fecha 02/07/12, se ha declarado la rebeldía del demandado Apolonia Marcelo Daniel, por no haber comparecido a estar a derecho, siguiendo el presente juicio sin su representación (Art. 76 y sgtes. CPCC). Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL bajo apercibimientos de ley. Rosario, 14 de Agosto de 2012. Milca Mileva Bojanich, secretaria.

\$ 33 175165 Ago. 21 Ago. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: TAMBASCIA LAURA VERONICA s/Propia Quiebra, Expte. N° 978/05, por Resolución N° 2080 de fecha 07/08/12, se ha dispuesto concluir por pago total el presente procedimiento falencial, Art. 228 L.C.Q. Secretaría, Rosario. Raquel A.M. Badino, secretaria.

S/C 175157 Ago. 21 Ago. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: KURTH EMILSE MAGDALENA s/Quiebra, Expte. N° 169/12, por Resolución N° 2145 de fecha 01/09/11, se ha dispuesto declarar la quiebra de Emilse Magdalena Kurth, D.N.I. N° 28.645.234, con domicilio en calle Navarro 6842 de esta ciudad de Rosario, con domicilio en calle Dorrego 3468 de Granadero Baigorria, en consecuencia intímese a la fallida y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquella a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímese el Art. 86 de la L.C.Q. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Secretaría, Rosario. Raquel A.M. Badino, secretaria.

S/C 175154 Ago. 21 Ago. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos,

acreedores o legatarios de doña CARMEN BLANCA CICERO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de Agosto de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 45 175150 Ago. 21 Set. 3

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MANUELA SANCHEZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de Agosto de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 45 175151 Ago. 21 Set. 3

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ana María Mones por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: MONES, ANA MARIA s/Sucesión, Expte. Nº 573/12. Secretaría, Rosario, 14 de Agosto de 2012. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 45 175155 Ago. 21 Set. 3

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 6 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Mercedes Victoria Fransina por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: FRASINA MERCEDES VICTORIA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. Nº 526/12. Secretaría, Rosario, 14 de Agosto de 2012. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 45 175156 Ago. 21 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BOTTAI PEDRO OSVALDO para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 14 de Agosto de 2012. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 175193 Ago. 21 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BARROSO ALFREDO para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 14 de Agosto de 2012. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 175195 Ago. 21 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de RESTAINO CARLOS ALBERTO para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 14 de Agosto de 2012. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 175196 Ago. 21 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de

Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don PABLO FRATI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 515/12). Rosario, 14 de Agosto de 2012. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 175170 Ago. 21 Set. 3

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don JORGE RAUL GRECO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 319/12). Rosario, 14 de Agosto de 2012. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 175171 Ago. 21 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña MARIA ESTHER RENNI DE CRISTOFANO y/o MARIA ESTHER RENNI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 1411/11). Rosario, 14 de Agosto de 2012. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 175173 Ago. 21 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don NOLBERTO SANTIAGO FERRACUTI y ELVA RAMONA TOMASSETTI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 9 de Agosto de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 175153 Ago. 21 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN DIONISIO ROMANO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 13 de Agosto de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 175149 Ago. 21 Set. 3

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados RICCI MIRTA ZULMA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. Nro. 624/12, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Mirta Zulma Ricci por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de Agosto de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 45 175281 Ago. 21 Set. 3

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados LOPEZ AURORA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. Nro. 622/12, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Aurora López y/o Aurora López Mena por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de Agosto de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 45 175278 Ago. 21 Set. 3

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados RICCI RAFAEL s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. Nro. 623/12, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Rafael Ricci por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de Agosto de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 45 175279 Ago. 21 Set. 3

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Jorge Jesús Benedetti, L.E. N° 6.061.482 por diez días (10) para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: BENEDETTI JORGE s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 396/12. Rosario, 13 de Agosto de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 175159 Ago. 21 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nomin. de la ciudad de Rosario, Santa Fe, a cargo del Dr. Fabián Eduardo Daniel Bellizia y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados GIMENEZ ARGENTINO ISIDRO s/Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 276/12), se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Argentino Isidro Giménez por el término de 10 días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio de 2012. Milva Mileva Bojanich, secretaria subrogante.

\$ 45 175187 Ago. 21 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominac. de la ciudad de Rosario, Santa Fe, a cargo del Dr. Luciano Daniel Juárez y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados BOLLERO ROBERTO s/Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 174/12), se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Roberto Bollero por el término de 10 días para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 175188 Ago. 21 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominac. de la ciudad de Rosario, Santa Fe, a cargo del Dr. Néstor Osvaldo García y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados SORIA JUAN SANTOS s/Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 175/12), se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Juan Santos Soria por el término de 10 días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de Julio de 2012. María Belén Baclini, secretaria,

\$ 45 175190 Ago. 21 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominac. de la ciudad de Rosario, Santa Fe, a cargo del Dr. Marcelo N. Quiroga y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados DIAZ JUAN VICTOR s/Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 150/12), se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Díaz Juan Víctor por el término de 10 días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de Mayo de 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 45 175191 Ago. 21 Set. 3

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueller, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Vilma Lidia Aberzano, L.C. 2.964.391, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer sus derechos en los autos ABERZANO, VILMA LIDIA s/Sucesión, Expte. Nº 1177/2010. Rosario, Secretaría, 6 de Agosto de 2012. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 45 175258 Ago. 21 Set. 3

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARIO ALBERTO JUAREZ, D.N.I. 11.125.852 y ANGELA MARIA DIAZ, D.N.I. 12.823.265 por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13 de Agosto de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 175158 Ago. 21 Set. 3

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don VICENTE MARCIANO MANSILLA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 13 de agosto de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 175166 Ago. 21 Set. 3

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña MANSILLA ELDA ALEJANDRA por el término de diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall Central de Tribunales. Rosario, Agosto de 2012. Alfredo Raúl Farías, secretario.

\$ 45 175304 Ago. 21 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9 Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña Alastra Inés, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos: ALASTRA INES s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 963/11. Lo que se publica a sus efectos en el hall de Tribunales, 27 de Abril de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 45 175219 Ag. 21 Set. 3

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: BARBARO, SANTINA FORTUNATA s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 543/12, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Santina Fortunata Bárbaro, por el término de diez días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Sergio A. González, secretario. Rosario, 14 de Agosto de 2012.

\$ 45 175214 Ago. 21 Set. 3

Por disposición de la Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario; Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: SASTRE, ROBERTO s/Declaratoria de herederos - Sucesión, Expte. Nº 420/12, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Roberto Sastre, por el término de diez días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Sergio A. González, secretario. Rosario, 14 de Agosto de 2012. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 175215 Ag. 21 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MORA, RAMÓN ROBERTO y VILLARUEL, CLEMENTINA DONATA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de Agosto de 2012. Milca Mileva Bojanich, secretaria.

\$ 45 175162 Ag. 21 Set. 3

El Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, en los autos caratulados: MARRONE MARIO RAUL s/Declaratoria de herederos - Sucesión, Expte. Nº 523/12, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mario Raúl Marrone, D.N.I. Nº 7.624.924, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 175275 Ag. 21 Set. 3

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Distrito Nº 16, la Secretaria que suscribe cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don: Abel Hugo Arana, para que comparezcan dentro del término de ley, a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: ARANA, ABEL HUGO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 807/2012). Firmat, 14 de Agosto de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 33 175295 Ago. 21 Set. 3

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

La señora Juez de Primera Instancia de Circuito, Distrito Judicial Nº 7 de Casilda, Dra. Laura S. Babaya, cita y emplaza mediante los edictos de ley al Sr. Flores, Javier O. a los fines que comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE CASILDA c/FLORES, JAVIER O. s/Apremio Fiscal; Expte. 757/2010 y opongan excepciones dentro del término de dieciséis (16) días. Si así no lo hicieren se procederá a la designación de un defensor ad hoc de la lista respectiva. A continuación se transcribe la Resolución pertinente: Tº XLII, Fº 304, Nº 2388. Casilda, 05 de Agosto de 2010. Y Vistos: Por presentado, con domicilio legal constituido, y en el carácter invocado y acreditado a mérito del Poder General que en copia acompaña y se agrega. Désele la participación que por derecho corresponde. Por iniciada la Acción de Apremio Fiscal que expresa. Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de dieciséis (16) días oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Agréguese la documental acompañada. Téngase presente la duplicidad de los términos procesales. Trábase embargo sobre la propiedad denunciada del demandado hasta cubrir la suma de pesos mil quinientos cuarenta y ocho con once centavos (\$ 1.548,11.) en concepto de capital, con más la suma de pesos cuatrocientos sesenta y cuatro con cuarenta y tres centavos (\$ 464,43) estimados provisoriamente para intereses y costas futuras, librándose a sus efectos los despachos

correspondientes con amplias facultades de ley constancias peticionadas autorizándose al Dr. Lucas A. Rubio y/o quien designe quienes se encuentran facultados para intervenir en su diligenciamiento. La presente cautelar deberá notificarse fehacientemente en el término de tres (3) días bajo apercibimiento de incurrir el peticionante en malicia procesal, (Art. 24, 282 y Concs. del C.P.C.C.). Téngase presente la designación de oficiales notificadores ad hoc para que comparezcan en cualquier día y hora hábil de audiencia. Al punto 7): Oportunamente si correspondiere. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese y hágase saber. (Autos: Municipalidad de Casilda c/Flores, Javier O. s/Apremio Fiscal, Expte. N° 757/10). Fdo: Dra. Laura S. Babaya (Juez); Dr. Santiago N. López (Secretario). Casilda, 2 Agosto de 2012. Santiago N. López, secretario.

\$ 33 175288 Ago. 21 Ago. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don DIEGO ERNESTO FERRARETTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Secretaría, Casilda, 9 de agosto de 2012. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 33 175226 Ago. 21 Set. 3

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARCELO ANGEL FREDES, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Guillermo R. Coronel, secretario en suplencia.

\$ 45 175287 Ago. 21 Set. 3

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LUCIO VICENTE TROIANO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 175244 Ago. 21 Set. 3

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RAUL ELIAS MIRLENI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Guillermo R. Coronel, secretario en suplencia.

\$ 45 175246 Ago. 21 Set. 3

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de AMALIA ELSA TRESIA SIRI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Guillermo R. Coronel, secretario en suplencia.

\$ 45 175268 Ago. 21 Set. 3

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación, a cargo del Dr. Vicente Militello, Subrogante, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN EMILIO SEN y ANA ISABEL QUAGLIOTTO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Guillermo R. Coronel, secretario en suplencia.

\$ 45 175262 Ago. 21 Set. 3

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación, a cargo del Dr. Vicente Militello, Subrogante, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de HECTOR NICOLAS MASCIANGELO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 175264 Ago. 21 Set. 3

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Liliana G. Pasquinelli, Secretaría de la Dra. Graciela Fournier, dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO c/MARTINEZ, DOMINGO RAMON s/Apremio, Expte. Nº 2130/11, se notifica a los herederos de Domingo Ramón Martínez, lo siguiente: T° 43, F° 450, Nº 69. San Lorenzo, 7 de Febrero de 2012. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, a mérito del poder general que en copia se acompaña el que deberá certificar ante la Actuaría. Por iniciada demanda de apremio fiscal. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo sobre el inmueble propiedad del demandado sito en calle Artigas 1412, designado con el Nº de cuenta catastral: 2064983, por la suma total de \$ 8.047,58 con más la suma de \$ 2.000,00 estimados provisoriamente para intereses y costas (Art. 10 y 11 ley 5066). Cítese de remate a la demandada con la prevención de que si dentro del término de 8 días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Expte. Nº 213011. Fdo.: Dra. Liliana G. Pasquinelli, Juez, Dra. Graciela Fournier, Secretaria. San Lorenzo, 10 de Julio de 2012. Graciela Fournier, secretaria.

S/C 175270 Ago. 21 Ago. 23

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Liliana Pasquinelli, Secretaría de la Dra. Graciela Fournier, dentro de los autos caratulados: COLMAN IRMA SUSANA y Otro c/PEREZ, LUIS y Otro, s/Usucapión; Expte. Nº 981/10 ha decretado lo siguiente: No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho, declárese la rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos que se publicarán solamente en el BOLETIN OFICIAL por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. San Lorenzo, 1 de Agosto de 2012. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 33 175261 Ago. 21 Ago. 23

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 12 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. Juliana Leopoldina Salazar, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a

hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y transparente del Tribunal. Todo ello dentro de los autos caratulados: SALAZAR, JULIANA L. s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 262/12. San Lorenzo, 2 de Agosto de 2012. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 45 175269 Ago. 21 Set. 3

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ZULEMA LAURA CESCUT, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 1 de Agosto de 2012. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 45 175252 Ago. 21 Set. 3

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ANDRES LOPEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 2 de Agosto de 2012. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 45 175250 Ago. 21 Set. 3

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MARIA ESTHER VILLARROEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 2 de Agosto de 2012. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 45 175248 Ago. 21 Set. 3

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ARMANDO SALVADOR IVALDI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 1 de Agosto de 2012. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 45 175280 Ago. 21 Set. 3

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 9 de Rufino, en lo Civil, Comercial y del Trabajo, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli, Juez; Secretaría a cargo del Dr. Jorge Meseri, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y demás interesados a los autos sucesorios de SERGIO MARTIN GIMENEZ, para que concurran a hacer valer sus derechos en el término de Ley. Rufino, 10 de Agosto de 2012. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 65 175313 Ago. 21 Set. 3

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, Dra. Analía Irrazábal; Secretario Dr. Mariano Ríos, y dentro de los autos caratulados: COMUNA DE MELINCUE c/ARONOWICZ DAVID s/Apremio, Expte. N° 211/2012, se ha dispuesto notificar por edictos la siguiente Resolución: N° 1670, F° 6 T° 53. Y Vistos:... Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia ordenando llevar adelante la ejecución condenando al Sr. David Aronowicz, sin domicilio conocido, y/o herederos y/o legatarios y/o quien resulta propietario y/o jurídicamente responsable del inmueble identificado como Manzana Bj, Lote 11, PII 17-09-00-370581/0006-1, del plano de subdivisión confeccionado por el Agrimensor don Alberto Montes, en septiembre de 1951, inscripto en el Departamento Topográfico, Dirección General de Catastro bajo el número 90.887 del mismo año, por la suma total de pesos seis mil novecientos cincuenta y siete con 07/100 (\$ 6.957,07), con más los intereses devengados desde la interposición de la demanda hasta el efectivo pago, a razón de la tasa activa mensual sumada del Nuevo Banco de Santa Fe, que publica la Caja Forense. Costas al demandado. A la regulación de honorarios, oportunamente. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo. Dr. Daniel Curik, Juez en Suplencia; Mariano Ríos, secretario. Melincué, 9 de Agosto de 2012.

S/C 175256 Ago. 21 Ago. 27

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, Dra. Analía Irrazábal, Secretario Dr. Mariano Ríos, y dentro de los autos caratulados: COMUNA DE MELINCUE c/ABRAHAN FELIPE s/Apremio, Expte. N° 619/2008, se ha dispuesto notificar por edictos los siguientes decretos: "Nro. 1274. Melincué, 18 de Junio de 2008. Y Vistos: Los autos: "Comuna de Melincué c/Abrahan Felipe y/u Otro s/Apremio", Expte. N° 619/2008; Resuelvo: Tener a la peticionante por presentado, con domicilio legal constituido y por parte en el carácter invocado que deberá acreditar dentro del término de 30 días (art. 42 CPCC) bajo apercibimientos de ley. Resérvese en Secretaría el sobre con documental acompañado y agréguese copia en autos. Téngase por iniciado apremio. Cítese de reámate a la accionada por el término y bajo los apercibimientos de que si no opone excepción legítima, se llevará adelante la ejecución. Trábase embargo sobre el inmueble denunciado a la traba, suficiente a cubrir la suma reclamada de \$ 13.846,71, en concepto de capital con más la de \$ 2.769 estimados provisoriamente para intereses y costas futuras, oficiándose. Notifiquen empleados notificadores. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Federico Longobardi, Juez; Analía Irrazábal, Secretaria. Melincué, 03 de agosto de 2012. Notifíquese en las formas solicitados. Fdo. Dra. Analía Irrazabal, Juez Subrogante; Mariano Ríos, secretario. Melincué, 9 de Agosto de 2012.

S/C 175263 Ago. 21 Ago. 28

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, Dra. Analía Irrazábal, Juez Subrogante; Dr. Mariano Ríos, y dentro de los autos caratulados, "COMUNA DE MELINCUE c/MATTOS ANA MARIA s/Apremio", Expte. N° 76/2009, se ha ordenado notificar por edictos el siguiente decreto: "Melincué, 19 de Marzo de 2009. Por presentado, con domicilio legal constituido y por parte en el carácter invocado a mérito del poder general que en fotocopia certificada se agrega en autos. Resérvese en Secretaría el sobre con documental acompañado. Cítese de remate al demandado por el término de tres días, bajo apercibimientos de que se no opone excepción legítima, se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Previo a todo trámite ofíciase a la junta electoral a fin de que informe el domicilio del demandado. Notifiquen empleados notificadores. (Nro. 76-09). Fdo.: Dr. Federico Longobardi, Juez; Dra. Analía Irrazábal, Secretaria. Melincué, 13 de Agosto 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

S/C 175272 Ago. 21 Ago. 23

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, Dra. Analía Irrazábal; Secretario Dr. Mariano Ríos, y dentro de los autos caratulados: ALBARRACIN CAMILO DANIEL s/Juicio sucesorio, Expte. N° 846/2012, se ha dispuesto citar por edictos a los acreedores, herederos, legatarios de Camilo Daniel Albarracín, D.N.I. N° 10.707.869, para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Melincué, 10 de Agosto de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de Sr. Juez Dra. Rosso María Celeste del Juzgado Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Distrito Judicial Nº 3, Pcia. Santa Fe, y Secretaria de Dr. Saraceni Marcelo, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Fernández Ramón Hugo, L.E. Nº 6.136.472, para que en el término de ley comparezcan hacer valer sus derechos, por el término y bajo apercibimientos de Ley, dentro de los autos: "FERNANDEZ RAMÓN HUGO s/Sucesión, Expte. Nº 1501/2011. Venado Tuerto, 28 de Junio de 2012. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.